

JUEGOS FLORALES DE LA POESÍA “DULCE CHACÓN”



ORGANIZA: Asociación Cultural y Folklórica “ EL CASTELLAR “

COLABORA: Excmo. Ayuntamiento de Zafra

B A S E S :

- 1 – Podrán participar todas las personas residentes en el territorio nacional.
- 2 – Los participantes podrán presentar un único trabajo, de tema libre, en español, siendo inédito y no premiado en ningún otro certamen. Solo habrá una única categoría.
- 3 – Los trabajos comprenderán un mínimo de 48 versos y un máximo de 108 versos. Se valorará positivamente la unidad temática de los trabajos presentados.
- 4 – Deberán enviarse 4 copias por cada trabajo presentado.
- 5 – Los trabajos se presentarán mecanografiados, con espaciado 1,5 y con pseudónimo.
- 6 – Los trabajos se remitirán por correo a: Asociación Cultural y Folklórica “El Castellar” Presidencia, al domicilio: Ctra. Vieja de la Puebla, 29 - 06300 Zafra (Badajoz), especificando Juegos Florales de la Poesía “Dulce Chacón” Primavera 2019. En el interior del sobre se incluirán, junto con las copias correspondientes, una plica o sobre cerrado, donde constarán los datos personales del autor/la autora: nombre y apellidos, domicilio, teléfono y/o correo electrónico. Los trabajos, *en ningún caso*, podrán aparecer firmados con el nombre real del autor.
- 7 – La admisión de trabajos finaliza el día 15 de abril de 2019, pudiendo participar aquellos textos que obren en poder de la Organización a las 14:00 horas del citado día.
- 8 – La obra agraciada con el primer premio, será publicada por la asociación, para ello el ganador, remitirá su trabajo, en formato .doc, una vez se le comunique la decisión del jurado.

El autor cederá, durante un año, todos los derechos del trabajo para su publicación.
- 9 – El Jurado estará formado por personas relevantes de las Letras y de la Educación, actuando como Secretaria, con voz pero sin voto, la de la Asociación organizadora.
- 10 – El fallo del Jurado será inapelable, se dará a conocer mediante anuncios oportunos en prensa, así como a través de carta certificada, correo electrónico y/o llamada telefónica a los ganadores, a partir del día 13 de mayo de 2019, pudiendo ser declarados los premios desiertos si el Jurado lo estimara oportuno.
- 11 – La entrega de premios, a la que es obligatorio la asistencia de los ganadores, se llevará a cabo en un acto público que se celebrará el día 31 de mayo de 2019 (viernes), Iglesia Santa Marina.
- 12 – Se otorgarán los siguientes premios:

1º Clasificado: 650,00 €, PLACA RECUERDO, PUBLICACIÓN DEL TRABAJO Y ROSA

2º Clasificado: 400,00 €, PLACA RECUERDO Y ROSA

13- Una vez hecho público el fallo del Jurado, se destruirán los trabajos no premiados.

14 - La participación en el Certamen supone la total aceptación de las bases.

Zafra, 19 de marzo de 2019

